



EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N°2025-490 CD

Convocatoria carrera docente (Resoluciones N° 2025-490-CD)
DEPARTAMENTO ECONOMIA

- ✓ EXPTE. N° 2025-24810
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: FUNDAMENTOS DE ECONOMIA
- ✓ CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar Docente de Primera
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: Dedicación Simple

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. PABLO LORENZO MICHELI ; MAURO ABRAMOVICH y MARÍA VIRGINIA ALISIO ---
ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. DAIANA CELINA RODRÍGUEZ -----
DOCENTE INSCRIPTO: ALCIRA PATRICIA ELISA SORIA OJEDA -----
FECHA: 10/12/2025 15:00 Horas -----

En la ciudad de Resistencia, capital de/ l Chaco, a los 10 días del mes de diciembre de 2025, a las 15 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 2025-490 CD. Para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 832/24-CS., y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación simple con funciones en la unidad curricular "Fundamentos de Economía" del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.-----

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil, Srta DAIANA CELINA RODRÍGUEZ -----

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE: -----
Periodo: marzo del 2022 a marzo del 2026 -----

La profesora es licenciada en economía por la facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), posee dos diplomaturas universitarias: en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial y sus aplicaciones a la Economía y Negocios, y en Nuevas Economías, dictadas en ambos casos por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). En cuanto a formación de posgrado, la docente cuenta con una Especialización en Docencia Universitaria, de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). En cuanto a formación en docencia, posee una Diplomatura Universitaria en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales, dictada por la Facultad de Ciencias Económicas, y varios cursos de posgrado y actualización de la UNNE realizados dentro del Programa de Formación Docente Continua, del Programa de Formación Superior Mediada por Tic de UNNE VIRTUAL, en la Facultad de Humanidades y en la Facultad de Medicina. -----

Su trayectoria docente inició en 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, actualmente posee el cargo de auxiliar docente por concurso en la cátedra Fundamentos de Economía; siendo actualmente profesora adjunta



interina. Desde el 2024 es auxiliar docente en la cátedra de Microeconomía Básica en la misma facultad, ocupando el cargo por concurso desde agosto de 2025. La docente es también profesora titular de la cátedra Costos y Precios de la Licenciatura en Marketing de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) en la Sede Resistencia. Dentro del ámbito de la mencionada facultad, la docente desarrolló experiencias en las áreas de investigación, de posgrado y de gestión: durante el periodo 2018-2021 participo en un proyecto de investigación sobre estadísticas regionales, una publicación en la revista Visión de Futuro; y desde 2018 al presente forma parte del equipo de la comisión de análisis de la estructura de los programas de las diferentes asignaturas. Durante 2025 obtuvo una beca para cursar la Diplomatura en Nuevas Economías y el trabajo práctico realizado para aprobarla fue publicado en la Revista Cosecha N°4. También fue seleccionada para participar en la Academia de Transición Energética Argentina, organizada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Latam Lab y Uno Punto Cinco. En lo que concierne a su actividad profesional, en el presente trabaja en la Oficina Legislativa de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco. También se ha desempeñado como consultora para el sector público y privado y formo parte del equipo técnico del Consejo Económico y Social de la Provincia del Chaco (CONES), realizando investigaciones sobre diferentes sectores productivos y sociales de la provincia.

Formación académica: Subtotal: 40 puntos -----

Formación docente: Subtotal: 70 puntos -----

Especialización en Docencia Universitaria en Ciencias Empresariales y Sociales en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). -----

"Diplomatura Universitaria en Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales". Universidad Nacional del Nordeste. Año: 2022. -----

"Uso de la IA en la tarea docente: creación de materiales y actividades de aprendizaje". Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Año 2025. ----

Educación + IA: Diseño de Contenidos con Inteligencia Artificial. Universidad Nacional del Nordeste. Año 2025. -----

Actividades de actualización y perfeccionamiento: -----

- "Diplomatura Universitaria en Nuevas Economías" Universidad Nacional de Córdoba. Año 2025. -----

- Diplomatura Universitaria en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones ala Economía y Negocios". Universidad Nacional de Córdoba. Año 2024. (Subtotal: 20puntos) -----

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 27,5 puntos) -----

Producción y divulgación en docencia: -----

Trayectoria en investigación científica y/o artística: -----

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 puntos) -----

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: -----

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -----

Formación de Recursos Humanos: -----

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: -----

Actividades de gestión universitaria: -----

Actividades profesionales: (Subtotal: 6 puntos) -----

Puntaje total obtenido: 173,5 puntos -----

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES -----

[Handwritten signature]



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10 puntos -----
 2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos -----
 3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante 10 puntos -----
 4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida 10 puntos -----
 5. Criterios de selección bibliográfica 7 puntos -----
 6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera 10 puntos -----
 7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación 10 puntos -----
 8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. 10 puntos -----
- El plan de actividades docente presentado por la profesora se ajusta a la normativa vigente y demuestra coherencia entre los objetivos planteados y las actividades propuestas. -----
- Se destaca la integración satisfactoria de las TIC en las propuestas para la unidad curricular, incorporándolas tanto en el desarrollo de contenidos como en las instancias de seguimiento y acompañamiento estudiantil durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje. -----
9. APORTES ESPECIFICOS DEL PLAN A LOS ALCANCES DEL TITULO PROFESIONAL (Subtotal: 10 puntos) -----
 10. PRESENCIA DE INTEGRALIDAD DE LOS EJES CENTRALES DE LA UNIDAD CURRICULAR Y SU RELACION CON EL PERFIL PROFESIONAL (Subtotal: 10 puntos) -----

La docente propone incorporar enfoques vinculados a las nuevas economías y la sostenibilidad ambiental, así como iniciar actividades de investigación en estas temáticas y en docencia de la economía. Esta propuesta busca contribuir a la producción de conocimiento en el área y fortalecer el vínculo entre docencia e investigación, promoviendo una práctica académica integral. -----

Sub Total Obtenido: 97 Puntos -----

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE: -----

El informe de desempeño del docente refleja una valoración muy positiva en todos los aspectos evaluados. Sus propuestas pedagógicas, así como la selección, planificación y programación de contenidos, se caracterizan por su creatividad, viabilidad y pertinencia. -----

El profesor evidencia un trato consistentemente respetuoso tanto con sus pares como con los estudiantes, y demuestra un cumplimiento destacado de sus responsabilidades académicas en términos de plazos y calidad. -----

Asimismo, mantiene una actitud constante de formación continua, tanto en el ámbito disciplinar como en el pedagógico, lo que fortalece permanentemente su práctica docente. -----

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL: -----

El informe institucional de la profesora evidencia un desempeño satisfactorio en el cumplimiento de sus funciones. En cuanto a la gestión académica, registró una asistencia y puntualidad prácticamente impecables. Según informe jefe de departamento de apoyo docente, las inasistencias ocurridas fueron informadas oportunamente y gestionado el reemplazo correspondiente con otro docente de



la UC. Asimismo, las evaluaciones recibidas en las encuestas de opinión estudiantil correspondientes al período analizado reflejan una valoración global muy favorable. -----

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL: -----

Durante la entrevista personal, la profesora demostró una comunicación fluida, coherente y pertinente, respondiendo con claridad a las preguntas formuladas por la comisión evaluadora. -----

La totalidad de los evaluadores destacó el compromiso de la docente con su desarrollo profesional, evidenciado en los diversos cursos de actualización y formación docente realizados durante el período evaluado. Se resaltó especialmente la relevancia de los tópicos elegidos: "Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus Aplicaciones a la Economía y Negocios, Nuevas Economías; y Docencia de las Ciencias Económicas en Entornos Virtuales. -----

Ante la propuesta de incorporar enfoques vinculados a las nuevas economías y sostenibilidad ambiental, el jurado indagó sobre la viabilidad de capacitar al cuerpo docente de la UC en estos nuevos campos. La evaluada planteó una estrategia de implementación gradual, iniciando con cursos de formación dirigidos a los docentes involucrados. Aclaró que esta nueva temática no sustituirá los contenidos vigentes en la currícula, sino que funcionará como generadora de preguntas disparadoras tanto para docentes como para estudiantes, promoviendo la reflexión sobre procesos productivos sostenibles, nuevos paradigmas económicos y supuestos renovados que orientan la actividad económica contemporánea. -----

Respecto a la posibilidad de incrementar el interés de las nuevas generaciones mediante el desarrollo de estos contenidos actuales, la docente señaló que los estudiantes contemporáneos manifiestan una marcada preocupación por temas como la sostenibilidad, métodos productivos alternativos y economías emergentes, lo que garantiza la receptividad de estas propuestas. -----

1. Habilidad de Comunicación 10 puntos -----
2. Motivación para permanecer en el cargo 10 puntos -----
3. Conocimiento del tema objeto de concurso 10 puntos -----
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes 10 puntos -----
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios 10 puntos. -----
6. Subsanción de aspectos señalados en dictámenes anteriores 10 -----
7. Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional (subtotal: 10 puntos) -----
8. Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articulan la formación con la praxis profesional (Subtotal: 10 puntos) -----
9. Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes (Subtotal: 10 puntos) -----
10. Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes (Subtotal: 10 puntos) -----

Frente a la tendencia de sobrecargar a los estudiantes con actividades asincrónicas, la profesora propone optimizar el tiempo presencial en el aula, evitando clases magistrales tradicionales y priorizando experiencias disruptivas que incorporen actividades lúdicas y de gamificación, favoreciendo así el aprendizaje activo y significativo. -----

La docente identificó que los estudiantes que ingresan a la UC enfrentan un cambio significativo de escenario y reglas académicas, evidenciando una notoria falta de autonomía. En este contexto, considera esencial que los docentes asuman un rol de guía y orientación, especialmente en el marco de una UC masiva que presenta desafíos particulares de acompañamiento. -----

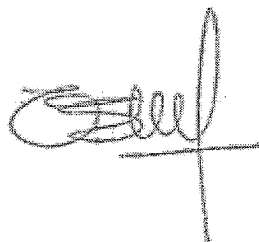
Ante la preferencia de los estudiantes por temáticas de índole financiera sobre aquellas propias de las ciencias sociales, la profesora propone introducir herramientas innovadoras como la ciencia de datos, que servirán como base instrumental para las UC subsiguientes en su trayecto académico. Destacó además que ha establecido contacto con profesores de otras UC del ciclo profesional con el objetivo de coordinar actividades conjuntas y transversales entre cátedras, fortaleciendo así la integración curricular. -----

SUB TOTAL: 100 puntos -----

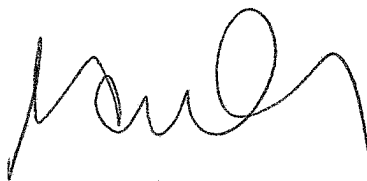
DICTAMEN DEFINITIVO: -----

PUNTAJE TOTAL PONDERADO: 66,4 puntos. -----

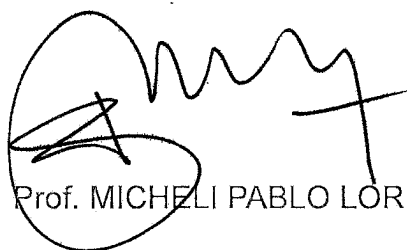
De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO de la Profesora **ALCIRA PATRICIA ELISA SORIA OJEDA** como Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple en la unidad curricular "FUNDAMENTOS DE ECONOMIA" del Departamento de ECONOMIA por el período de 4 (CUATRO) años.-----



Prof. ALISIO MARIA VIRGINIA



Prof. ABRAMOVICH MAURO



Prof. MICHELI PABLO LORENZO